



PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS

TÉCNICOS DE APOYO Y TÉCNICOS DE RELACIONES INTERNACIONALES

Acuerdo de la Comisión de valoración
de fecha 9 de septiembre de 2022

EXPOSICIÓN DEFENSA MEMORIAS

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 10 de junio de 2022 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 118, de 21 de junio), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de varios puestos de Técnico de Apoyo y de Técnico de Relaciones Internacionales de esta Universidad,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Convocar a los aspirantes admitidos para la exposición y defensa de la memoria, así como para la realización de la entrevista, de los puestos convocados, el próximo día **19 de septiembre de 2022**, en la Sala de Reuniones del SICUZ, 2ª planta Edificio Servicios del Campus San Francisco.

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA
Lázaro López, María del Mar	19-09-2022	11:00
Carabantes de las Heras, María Antonia	19-09-2022	11:30
Mendoza Jiménez, Raúl	19-09-2022	12:00
Rubio Domingo, Evelyn	19-09-2022	12:40
Ferrero Broncano, María Dolores	19-09-2022	13:10

SEGUNDO: Determinar para la exposición y defensa de la memoria un tiempo máximo de 15 minutos por cada participante y memoria. La entrevista se realizará a continuación de la exposición y defensa de la memoria de cada aspirante.

TERCERO: La exposición y defensa de la memoria se podrá realizar mediante el uso de cualquier tipo de medios, siempre y cuando el contenido utilizado esté comprendido en los 20 folios que como máximo debe contener la memoria escrita.

Se entregará a la Comisión de Valoración el material que se utilice en la defensa de la memoria, o en su defecto una copia del mismo.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Yolanda Velicias Pardo Presidenta de la Comisión de Valoración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4c9ecf950e1b7c64158374c6ca1fcae2>

CSV: 4c9ecf950e1b7c64158374c6ca1fcae2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
YOLANDA VELICIAS PARDO	Presidenta Comisión de valoración	12/09/2022 14:51:00	